

URGENTE



ORD: EXP. Nº **10943**

EXP: Nº 145 IV Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 1º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA.

OBRA: "Mejoramiento Ruta D-35 (Camino La Cantera) S: Av. Del Mar - Ruta 43", Comuna de COQUIMBO, Provincia de ELQUI, IV Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, **14 DIC 2010**

F: 4314

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

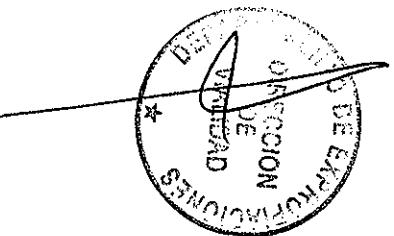
A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día **20 DE DICIEMBRE DE 2010**, a la orden del 1º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, RUT. 60.304.003-1, CTA. CTE. Nº 12.500.088.409, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº2683. DE 11 de noviembre de 2010:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
78	INMOBILIARIA OASIS LIMITADA	\$164.480.258.-

169338

Saluda atentamente a Ud.,

333.



FERNANDO ARIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones, Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

- JAP
- DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
- Oficina de Partes Fiscales
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- Nº Proceso 4383559